



**VICERRECTORADO DE
PLANIFICACIÓN ACADÉMICA**

Plaza de los Caldereros, 1
10003 Cáceres
Teléfono: 927 257 076
Fax: 927 257 019

Cáceres, a 25 de noviembre de 2010
Asunto Resolución sobre convocatoria TFM

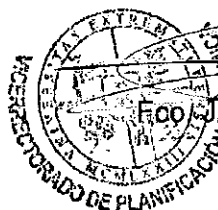
Destinatario
Sr. Decano
Facultad de Filosofía y Letras
Campus Universitario
Cáceres

Estimado Decano

En resolución al recurso presentado por los alumnos de su Centro afectados por la supresión de la convocatoria extraordinaria de diciembre que la normativa interna de su Centro había previsto para la defensa del Trabajo Fin de Máster del MUI en Arte y Humanidades, tras el correspondiente informe de los Servicios Jurídicos de la UEx, he de resolver que de manera única y excepcional se prorroga la convocatoria extraordinaria de septiembre 2009-2010 hasta diciembre 2010-2011. Le ruego regule esta convocatoria extraordinaria en el plazo que el Centro considere conveniente para que se proceda a la defensa del Trabajo Fin de Máster, al tiempo que le indico que de aquí en adelante las convocatorias reguladas para el mes de diciembre han de entenderse dentro de la matrícula de su curso natural y no del anterior.

Atentamente,

EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA


Fco. Javier Grande Quejigo

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Rectorado
SALIDA: 024748
25/11/2010 12:14:39 (6347311)